ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO 035-2016 CELEBRADO ENTRE DEVIMED S. A. Y HAROLD ROZO ZAPATA S.A.S PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS VARIAS EN LAS VÍAS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO (SECTOR 2), DE LA RED VIAL CONCESIONADA A DEVIMED S.A

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATANTE	DEVIMED S.A.	NIT 811.005.050-3
CONTRATISTA	HAROLD ROZO ZAPATA S.A.S	NIT 900.423.572-1
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS VARIAS EN LAS VÍAS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO (SECTOR 2), DE LA RED VIAL CONCESIONADA A DEVIMED S.A	
PLAZO	SEIS (6) MESES 15/marzo/16 al 14/sep	t/16
VALOR	\$397.528.000 INCLUIDO IVA	

En Medellín, el primero (1º) de febrero de 2017, se reunieron: **GERMAN IGNACIO VELEZ VILLEGAS**, en representación de **DEVIMED S.A** y **HAROLD ROZO ZAPATA**, en representación de **HAROLD ROZO ZAPATA S.A.S**, con el fin de liquidar el contrato No. 035-2016 con acta de inicio del quince (15) de marzo de 2016.

1. VALOR TOTAL DE LA OBRA EJECUTADA

Según las cantidades realmente ejecutadas, se tiene como resultado que el valor final del contrato 035-2016 es de CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS (\$191.224.209), producto de las facturas que fueron presentadas por el contratista y canceladas por el contratante.

FECHA	No. FACTURA		VALOR TOTAL
20-may-16	<u>54</u>	\$	21.194.217
20-jun-16	55	\$	50.688.368
18-jul-16	<u>57</u>	\$	54.608.526
13-sep-16	<u>62</u>	\$	28.191.720
04-nov-16	65	\$	36.541.378

TOTAL, EJECUTADO

\$ 191.224.209

2. VALOR FALTANTE POR EJECUTAR

Valor contratado: \$ 397.528.000 Valor ejecutado: \$ 191.224.209 Valor faltante por ejecutar: \$ 206.303.791

El valor faltante por ejecutar es de **DOSCIENTOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS** TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$ 206.303.791).

Las partes acuerdan liquidar el contrato 035-2016, a pesar de no haberse agotado el valor total del contrato, por la expiración del término que había sido pactado contractualmente

f ffdlo Sv

3. CLASE DE OBRA QUE SE RECIBE

Construcción de obras varias sobre la red vial concesionada a Devimed S.A, de acuerdo con los ítems, cantidades y precios unitarios que se indicaron en la cláusula primera del contrato 035-2016.

4. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES.

EL CONTRATANTE deja constancia que las labores ejecutadas por EL CONTRATISTA en el marco del contrato 035-2016, están de acuerdo con el objeto contractual.

EL CONTRATANTE y **EL CONTRATISTA**., declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, derivado de la ejecución del contrato 035-2016 celebrado el 15 de marzo de 2016, por lo tanto, las partes dejan constancia que las labores fueron ejecutadas de acuerdo con el objeto contractual y las condiciones pactadas.

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron, el primero (1º) de febrero de 2017.

GERMAN I. VELEZ VILLEGAS

German 2. Veleal.

Representante Legal

DEVIMED S.A.

EL CONTRATANTE HACUO

HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA

Representante Legal

HAROLD ROZO ZAPATA S.A.S

EL CONTRATISTA

Visto Bueno liquidación:

Proyectó: Adm. Catalina Cardona T. Revisó y Ajustó. Abo. Yvon García A.